# Diputado Héctor Ulloa Conformará Comisiones De Trabajo, Seguridad Social Y Vivienda

16/03/2022

Tras la primera sesión de trabajo, éste martes la Corporación definió el esquema que los guiará durante el nuevo periodo y celebraron la constitución de las Comisiones.

Satisfecho se declaró el representante por el distrito 26 tras integrar en carácter de permanente dos sesiones que a su juicio «son muy relevantes en el actual periodo que vive el país, con un foco muy social y prioritario para las familias de nuestro distrito».

En cuanto a la comisión de Trabajo y Seguridad Social, el diputado Héctor Ulloa, que cuenta con bastante experiencia en al ámbito jurídico laboral, dijo que «sin duda vamos a tener incidencia en una rebaja sustancial en la jornada de trabajo,

ojalá 40 horas o una forma que permita dignificar el trabajo y compatibilizarlo con la vida doméstica, familiar».

También buscará instancias legislativas que permitan proyectar «Un sueldo mínimo acorde a la necesidad que tienen cientos de familias, incidir en lo más relevante en materia laboral y de seguridad social, y sobre todo en protección al trabajador, a la vida y seguridad, que muchas veces no se protege adecuadamente», sostiene.

Respecto a la Comisión permanente de Vivienda que integra desde éste martes, se refirió al rol clave que tendrá la materia en el actual periodo legislativo, «Después de 4 años donde el déficit habitacional creció enormemente en nuestra región, sobre todo en Chiloé, Palena, Puerto Montt y Calbuco, podemos establecer una política destinada a satisfacer la necesidad de viviendas, que hoy creo que es una de las necesidades más importantes que tienen las familias de nuestro distrito», concluye Ulloa.